



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ACTA 02/16
SESIÓN ORDINARIA PLENO DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jose Luis Cabezas Delgado

SRS. CONCEJALES:

D. Rafael Sánchez Fernández
D^a. Beatriz Rincón García-Sacedón
D. Ángel Borrás Diego
D^a. María Juana Mora Albalate
D. Ángel Ortega Albalate
D. Luis Hidalgo Albalate
D. Pedro Gómez-Rico González
D. ^a Alicia del Hierro Buitrago.
D. Santiago Jiménez Espinosa
D. Luis Fernández Díaz.

SECRETARIO:

D. Carlos Cardosa Zurita

En Piedrabuena, siendo las 20:30 del día indicado, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piedrabuena los concejales anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el Orden del Día.

Comprobado por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la Sesión.

Se proceden a tratar los asuntos incluidos en el orden del día con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

1º.- OBSERVACIONES AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016.-

Se presenta para su aprobación el borrador de acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2016 que ha sido remitida a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión y no habiendo observaciones a la misma resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes.

2º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA CONCEJAL D. BEATRIZ RINCÓN GARCÍA-SACEDÓN

El Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado da lectura al escrito de renuncia al cargo de Concejala presentado por D. Beatriz Rincón García-Sacedón.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta del trámite administrativo que corresponde en cumplimiento de los artículos 9.4 RD 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno de la Corporación.

El Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado agradece a la concejala saliente su dedicación durante este tiempo que ha formado parte de la corporación municipal y le desea en nombre de la corporación lo mejor a nivel personal y profesional.

El Pleno de la Corporación por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento presentada por D. Beatriz Rincón García-Sacedón.

SEGUNDO.- Remitir Certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central junto con la copia del escrito de renuncia e indicación de que la persona a la que corresponde cubrir la vacante, solicitando a la misma que remita la correspondiente credencial para que pueda tomar posesión de su cargo.

3.- INFORMES DE ALCALDÍA.

No hay ninguno.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

4.- MOCIONES.

No hay ninguna.

5.- DACION DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da lectura por el Secretario del Ayuntamiento a instancia de la Alcaldía de los siguientes Decretos dictados desde el la anterior sesión plenaria ordinaria hasta la fecha:

Id	Fecha	Contenido
15	29/01/2016	PAGOS DIVERSOS POR IMPORTE DE 5,285,76€
16	29/01/2016	Sanción de trafico a D. José Manuel García Pérez
17	29/01/2016	Alta trabajador como peón
18	29/01/2016	Alta trabajador como peón
19	29/01/2016	Alta trabajador como peón
20	29/01/2016	Alta trabajador como peón
21	29/01/2016	Alta trabajador como oficial
22	02/02/2016	Aprobación liquidación Aquona 3T 2015
23	02/02/2016	Aprobación plusvalías 1 a 31
24	01/02/2016	Alta trabajador como Educador Social
25	01/02/2016	Alta Trabajadores Plan de Empleo Juvenil
26	02/02/2016	Aprobación pago gratificación
27	05/02/2016	PAGO PREMIOS DE CARNAVAL 2016 (1,080€)
28	05/02/2016	Concesión de ayudas sociales
29	10/02/2016	Aprobando plusvalías 32 a 35
30	10/02/2016	LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN Y HABITABILIDAD, CALLE REAL, 17.
31	12/02/2016	PAGOS POR IMPORTE DE 19,993,50
32	15/02/2016	Nombramiento Funcionarios de carrera Plazas de Aux Adtvo
33	12/02/2016	Alta trabajador para limpieza de colegio
34	15/02/2016	Alta trabajador como peón
35	16/02/2016	Aprobando gastos asistencias Tribunal Auxiliar Advo.
36	16/02/2016	Segregación parcela 54 del Polígono Industrial
37	16/02/2016	Aprobación liquidaciones plusvalías 39 a 43
38	17/02/2016	PAGO DE 15 FACTURAS DE TELEFÓNICA POR IMPORTE DE 1,560,86
39	17/02/2016	PAGO FACTURAS DICIEMBRE 2015 S.A.C. ESPAÑA



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Id	Fecha	Contenido
40	01/02/2016	PAGO 1º BIMESTRE 2016 R.S.U.
41	22/02/2016	Alta trabajadores Plan Empleo Ayuntamiento
42	22/02/2016	Alta trabajadora para limpieza de colegio

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º.- El portavoz del grupo popular D. Luis Hidalgo Albalate expone que hay una persona mayor pernotando en una determinada zona del municipio y ante la posibles bajadas de temperaturas que se avecinan Ruega que se ponga en conocimiento de los servicios sociales y se pongan los medios para ofrecer un lugar donde poder pasar estas noches.

2º.- Se da la palabra al representante de UCIN D. Luis Fernández Díaz que plantea el ruego de que se ilumine adecuadamente la zona próxima que describe del polígono la Pajarilla por donde pasea la gente que está a oscuras.

Interviene el Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado que pasa a dar respuesta a los Ruegos planteados:

1.- Respecto al tema de la persona que esta pernotando señala que desconocía este hecho, habitualmente se da amparo y colaboración a estas personas; se pondrá en conocimiento de la Policía Local y de los Servicios sociales para ofrecerle los recursos disponibles.

2.- Respecto al tema de la iluminación de la zona de paseo referida, señala que es un camino y no una calle aunque es cierto que pasea mucha gente y por eso en su día se pavimento, pero hay que estudiar la forma de iluminarlo ya los terrenos existentes a los lados son de propiedad privada, se estudiara alguna fórmula aunque sea de manera provisional.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 20: 45 minutos, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
José Luis Cabezas Delgado.

EL SECRETARIO
Carlos Cardosa Zurita.